

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OCUPACIONAL HEALTH S.A.**

En Quito, a los 15 días del mes de Febrero del 2016, a las 17H00, en el local ubicado en la calle Veracruz No. 36-62 y Juan Galindez, de esta ciudad de Quito, los accionistas de OCCUPATIONAL HEALTH & RISKS S. A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
Juliana Ana Marcelino	392
David Cabrera	408
TOTAL	800

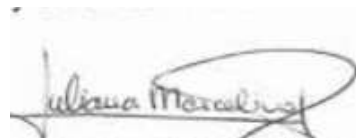
Preside la reunión el señor David Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Juliana Ana Marcelino, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. La señora Julia Ana Marcelino, no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. La señora Juliana Ana Marcelino, no vota sobre este punto del orden del día.
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2015:
 - Perdida de: US\$ - 3394,04
 - Participación Trabajadores: US\$ 0,00
 - Reserva Legal : US\$ 0
 - Impuesto a la Renta : US\$ 0,00
 - Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 0,00

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.


Julia Ana Marcelino
Accionista - Secretario


David Cabrera
Accionista - Presidente